BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

022100
Bogotá D.C.

PUBLICAR EN PAGINA WEB Y CARTELERA

SUSCRITA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

En ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 507 de 2013 y Ante la imposibilidad de comunicar los actos administrativos de tramite a la dirección del investigado, por desconocerla tal y como obra en las constancias de devolución de correspondencia, se procederá a realizar la comunicación a todas las personas naturales y/o jurídicas vinculadas a las investigaciones administrativas enunciadas a continuación, de los siguientes actos administrativos.

RADICADO	QUEJOSO	IDENTIFICACION	ACTUACION	AGILSALUD	FECHA
5023292026	ANONIMO	N/A	Respuesta	2026-EE-89738	12 de agosto de 2026

El presente documento, junto con los actos administrativos relacionados se fijan con copia integral del acto administrativo a notificar en la página web www.saludcapital.gov.co/link transparencia y acceso a la información pública /Numeral 7 Componente Control/Link 7.6 Defensa Judicial/Link Notificaciones por Avisos y en la Cartelera de la Dirección de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., por el termino de (5) días hábiles, a partir del: 13/08/2026 y se desfijan el día 21/08/2026. Esta comunicación se considera surtida al finalizar el quinto día de la presente publicación.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MARIANA BARROS CADENA
Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Elaboró: Ana Maria Lizarazo